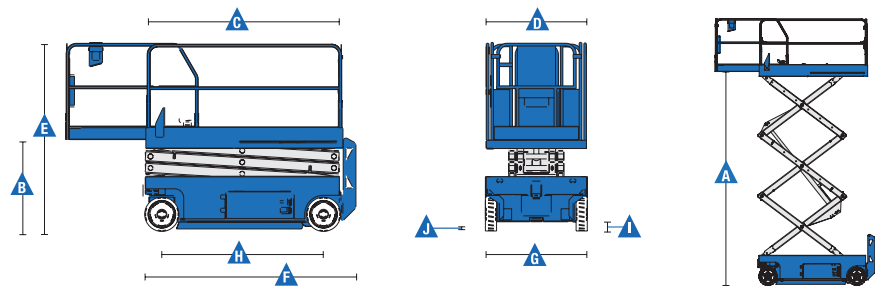


Imagen Ilustrativa.

GS 2646



- * Altura de trabajo = Altura de la plataforma + 2 m.
- ** La pendiente superable es aplicable al trabajo en pendientes. Consultar en el manual del operario la clasificación de las pendientes.
- *** El peso variará en función de las opciones y de la normativa del país.



Especificaciones

Modelos	GS-2646
---------	---------

Dimensiones

Altura de trabajo* máx	9,92 m
A Altura de la plataforma máx (con sensor de sobrecarga)	7,92 m
B Altura de la plataforma replegada	1,16 m
C Longitud de la plataforma - exterior	2,26 m
extendida	3,18 m
Extensión de la plataforma	0,91 m
D Ancho de la plataforma - exterior	1,15 m
Altura de las barandillas	1,10 m
Altura zócalo	0,15 m
E Altura - replegada: con barandillas abatibles	2,26 m
con barandillas abatidas	1,68 m
F Longitud - replegada	2,41 m
extendida	3,31 m
G Ancho máquina	1,17 m
H Distancia entre ejes	1,85 m
I Altura libre sobre el suelo – centro máquina	9,5 cm
J – antibaches desplegados	1,9 cm